

209848

F.C. 14.7-1976

BGJD



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jesús ZORRILLA ARECHAVALA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida Infanta Carlota, 3, por "PROTECTOR PARA PIEZAS DE MATERIAL FRÁGIL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector para piezas de material frágil, como pueden ser baldosas, azulejos y similares, destinado a evitar que las mismas se deterioren al apilarlas para su transporte o almacenamiento.

5. La superposición de baldosas se realiza disponiéndolas por parejas, de forma que dos de ellas tienen adyacentes sus caras vistas, y las dos inmediatas el dorso. Cuando se apoyan por sus caras vistas es preciso situar un separador, a fin de evitar que puedan rayarse. Tal separador es,
10. actualmente, un simple trozo de cartón o de papel, de forma



203848

que la protección obtenida es muy precaria.

Mediante el separador-protector objeto de la inven
ción quedan solucionados todos los inconvenientes descritos
de una manera sencilla y eficaz.

5. Dicho protector consta de unas tiras de un material flexible, como puede ser cartón o plástico, dotadas de un corte longitudinal que no alcanza los extremos, así como de unos dobleces biselados en dichos extremos y en una zona in
termedia, que permite doblar de tal forma la tira que adop-
ta un contorno poligonal, en cuyos ángulos se superponen los extremos formando un doble grueso.

10. Se ha previsto que, ventajosamente, las tiras des-
critas parten de una banda debidamente troquelada y con lí-
neas debilitadas de separación entre cada tira, que permiten
su desprendimiento sucesivo a medida que van utilizándose.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descri-
to en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los
que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso prác-
tico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en
planta de una banda en la que están troqueladas las tiras,
una de las cuales aparece separada; la figura 2 es una vis-
ta en perspectiva de la tira parcialmente plegada; la figu-
ra 3 es una vista en perspectiva una vez configurado el con-
torno poligonal de la tira; y la figura 4 es una vista en
sección transversal a mayor escala de dos baldosas superpues-
tas con el protector situado entre ambas.

25. El protector descrito consta de una tira -1- de



209848

cartón, plástico u otro material, dotada de un corte longitudinal -2-, que no llega a los extremos de la tira. En dichos extremos la tira presenta sendas líneas inclinadas de doblez -3- y -4- que van desde el extremo del corte a uno de los vértices de la tira. En zonas intermedias y a cada lado del corte -2-, se han previsto otras líneas inclinadas de plegado -5- y -6-.

5.

Estas tiras están formadas a partir de una lámina -7- en la que se han practicado líneas debilitadas -8- que separan a una tira de otra y permiten desprender las tiras a medida que se utilizan (figura 1).

10.

Para situar la tira en posición de uso basta doblarla de acuerdo con las líneas -3-4-5-6-, lo cual dará lugar a la formación de dos ramas que, paulatinamente irán adquiriendo un contorno rectangular (figura 2), de forma que en las líneas de plegado se definen los ángulos biselados del marco (figura 3), en cuyos ángulos el protector presenta un doble grueso debido a la superposición de los lados adyacentes. Este grueso crea un mayor espacio de separación entre dos baldosas apiladas con interposición del protector (figura 4).

15.

20.

Cabe destacar la simplicidad extraordinaria del protector que, partiendo de una sola pieza debidamente troquelada, se consigue formar un marco, sin necesidad de realizar ninguna operación de acoplamiento o unión, sino simplemente doblando la tira por las zonas señaladas. Ello, hace muy sencilla la configuración del protector y de un escaso coste de fabricación.

25.

-4-
209848



A ello contribuye el hecho de que puede presentarse en forma de banda troquelada, de la que van desprendiéndose las tiras cuando se necesitan. Esta presentación facilita el almacenamiento y transporte del propio protector.

5. En cuanto a la naturaleza de la tira puede ser de cartón, pudiendo recubrirse de una capa impermeabilizante, o puede ser de naturaleza termoplástica.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del protector, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Protector para piezas de material frágil, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una tira flexible, dotada de un corte longitudinal que no llega a los extremos, disponiendo la tira de una serie de líneas inclinadas de plegado en situación simétrica, que permiten doblar la tira hasta configurarla en forma de marco poligonal, cuyos lados se superponen en las líneas de doblar de la tira.
- 20.

2. Protector para piezas de material frágil, según

209843

14 FEB.



la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las tiras parten de una lámina debidamente troquelada, con líneas debilitadas de separación entre las tiras, que permiten su desprendimiento a voluntad.

5.

3. Protector para piezas de material frágil.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de febrero de 1.975

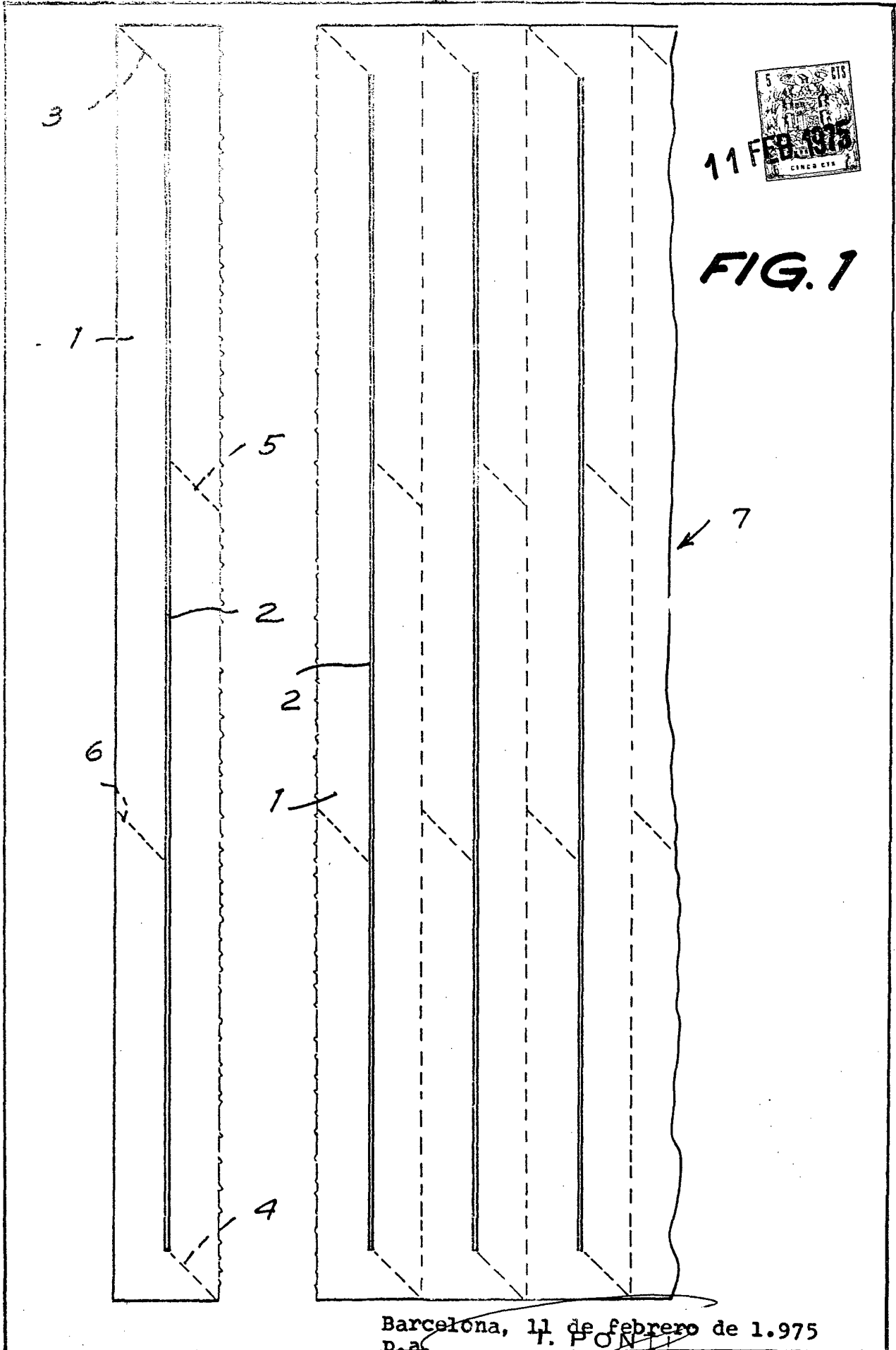
Jesús ZORRILLA ARECHAVALA

p.a. I. PONT
p.p.



11 FEB 1975

FIG. 1



Barcelona, 11 de febrero de 1.975

p.a. J. PONTI

P.D.

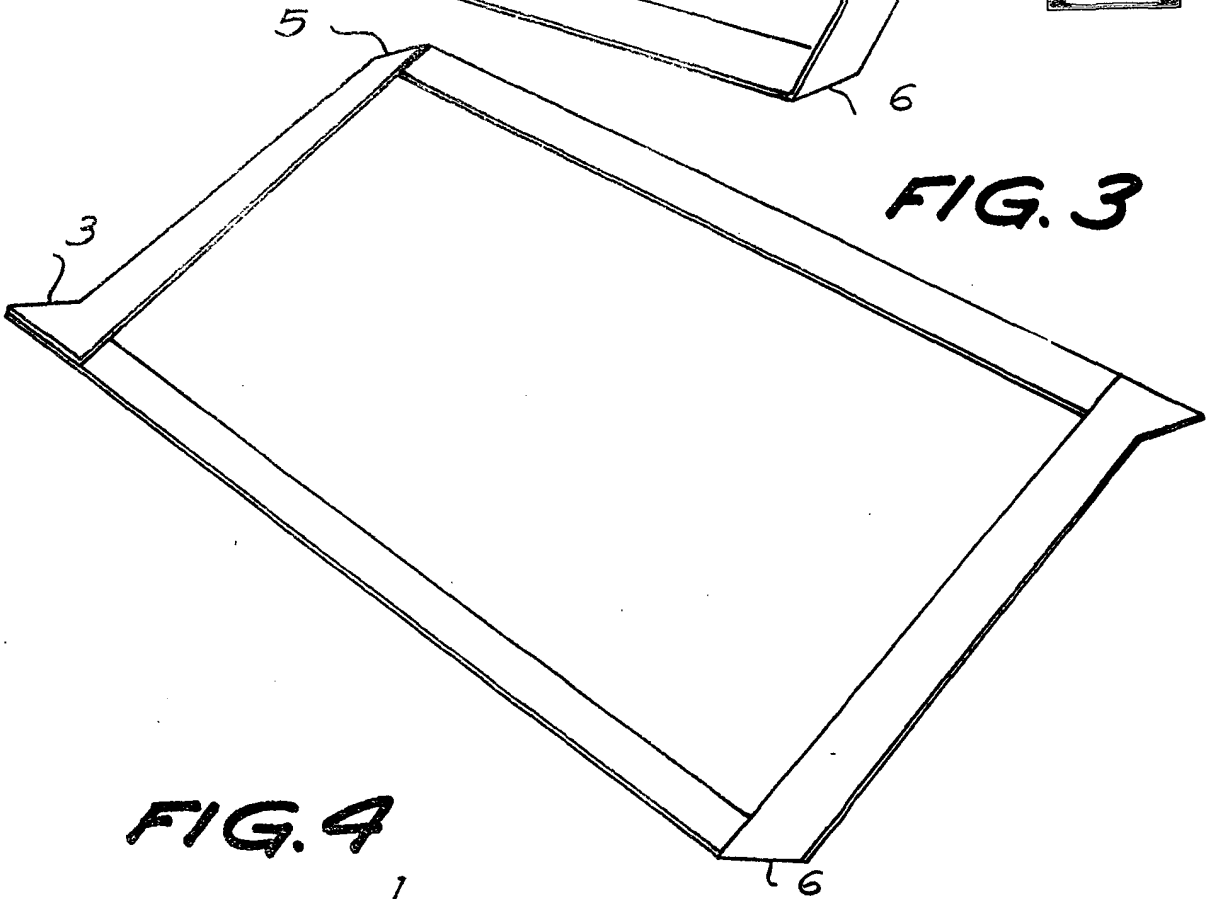
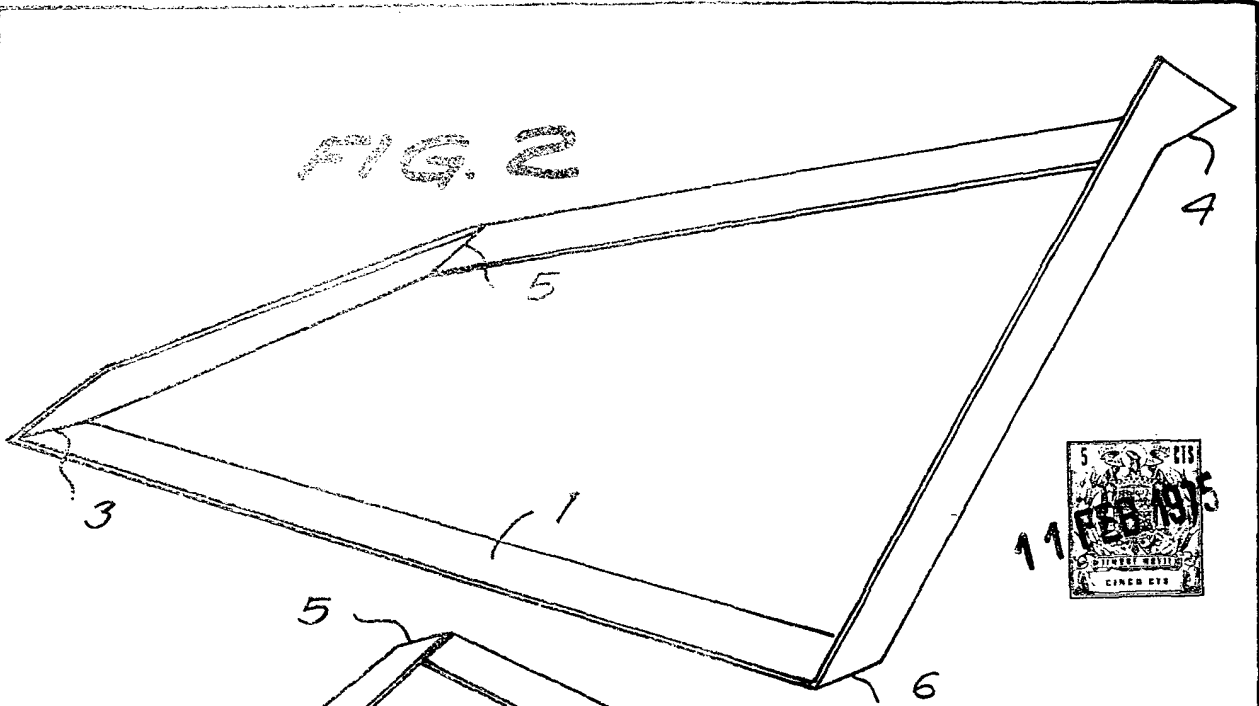
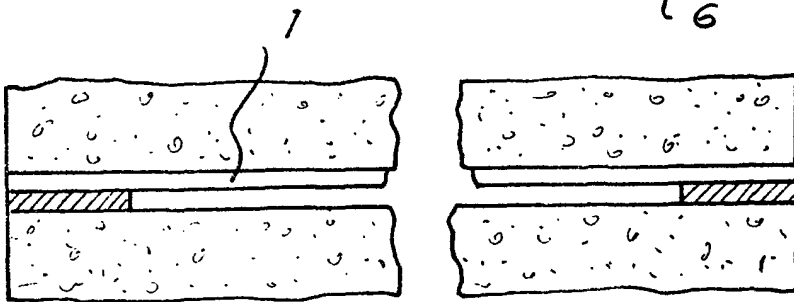


FIG. 4



Barcelona, 11 de febrero de 1.975
 P.a. L. PONTI
 D.p.

2170407